

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 183** *INCUBADORAS CANARIAS, S.L.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 INCUBADORAS INSULARES, S.L.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de Fusión.

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de "Incubadoras Canarias, S.L." e "Incubadoras Insulares, S.L.", de fecha 2 de noviembre de 2009, adoptaron por unanimidad el acuerdo de fusión de dichas entidades, mediante la absorción de "Incubadoras Insulares, S.L.", con disolución y liquidación de la sociedad absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de fusión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de noviembre de 2009.- El Administrador de "Incubadoras Canarias, S.L." Orlando Quintana Sánchez y el Administrador de "Incubadoras Insulares, S.L.", Gustavo Quintana Sánchez.

ID: A090095128-1